

## UNIVERSITARIOS Y POLITICA

Carlos Cárcova

1. En los últimos meses se han producido importantes movilizaciones estudiantiles en diversas partes del mundo. Francia, España, México o Perú son, entre otros, ejemplos de agitaciones y reclamos de esa índole.<sup>1</sup>

En general, las cuestiones que las suscitan conciernen a los regímenes de selectividad, arancelamiento, mejoras en la calidad de la enseñanza o reformas curriculares.

Los estudiantes se expresan orgánicamente, elaboran propuestas alternativas concretas y desarrollan estrategias pacíficas.

Los gobiernos tienden a generar un espacio de discusión, negocian, modifican proyectos en curso o instrumentan otros.

En resumen, se insinúan algunas novedades. Por un lado la recuperación de roles participativos de las masas estudiantiles, cuanto menos en orden a las políticas que directamente afectan sus intereses; por el otro, el reconocimiento estatal de dichos roles.

Después de muchos años, el movimiento estudiantil consigue exhibir nuevamente una importante capacidad de convocatoria y movilización que evoca la cuota de participación política que tuvo en la década del 60, por ejemplo, y que se había diluido en los años siguientes. La naturaleza específica y pragmática de las reivindicaciones que levanta, y su reconocimiento como interlocutor, parecen mostrar la aparición de nuevos —o renovados— espacios de intervención en el sistema político.

2. El panorama en nuestro país, no es similar. El movimiento estudiantil ha experimentado algunos cambios significativos en su composición, si se lo compara con décadas anteriores, pero no es un protagonista gravitante, por ahora, ni de la política, ni de las políticas específicamente educativas.

1 Ver Chereski, Isidoro - La Ciudad Futura No. 4 pág. 28.

Tales cambios se expresan, principalmente, en la correspondencia, coincidencia o articulación de sus distintas corrientes con las grandes líneas de la política nacional, contrariamente a lo que, en ese sentido, ocurría en la década de los 60'

Por entonces, ni el peronismo ni el radicalismo —por ejemplo— mantenían una presencia significativa en el movimiento estudiantil, aún cuando éste integrara, como claustro, el gobierno de la Universidad autónoma.

Más tarde, el golpe del 66 lo condena a una suerte de clandestinidad de la que surge entre el 73 y mediados del 74 como portador de un proyecto revolucionario signado por el utopismo y la violencia.

Desde la intervención lopez-reguista en la educación, denominada “misión Ivanisevich”, hasta la reorganización institucional del país en 1983, se desarrolla —es sabido— también en el plano cultural, el período más oscuro de nuestra historia. En ese contexto, el movimiento estudiantil, proscrito, perseguido y diezmado físicamente, desaparece de la escena política.

A partir de 1983 comienza su reorganización, reflejando en su composición ideológica a las grandes corrientes de la política nacional.

Esta circunstancia es novedosa y torna potencialmente conmensurable su discurso con el de otros actores de la escena política. Nivel de conmensurabilidad que no tiene por qué expresarse necesariamente, en términos de acuerdo o de pacto, a condición, claro está, que no reniegue por hipótesis de la posibilidad del acuerdo.

En otros términos, es pensable que el movimiento estudiantil se siente en una mesa para discutir sobre el futuro de la universidad o de la producción de conocimientos, necesaria para el país, con las autoridades, los sindicatos, los empresarios o las asociaciones de profesionales. Podrá acordar o no, pero deberá estar en condiciones de hacer políticamente inteligibles sus propuestas.

Sin embargo, tendrán para ello que alcanzar por lo menos dos requisitos: uno, se refiere a sus niveles de representatividad material que deberán profundizarse y ampliarse; el otro concierne al reconocimiento de la especificidad de la política que genere. Por ahora, la vinculación con los partidos nacionales de las distintas fracciones del movimiento estudiantil, ha servido más para constituir las en un factor de poder en las respectivas internas, que para aportar en la elaboración de un proyecto alternativo para la educación y la cultura. Carecer de ese proyecto, no estar en condiciones de traducir en políticas específicamente educativas sus concepciones más generales sobre la sociedad y el poder las aleja de sus representados y las burocratiza.

3. Por su parte el Gobierno ha dedicado a la educación, pero particularmente a la Universidad una atención muy relativa.

Ha concedido la “autonomía” en el marco de una legislación reconocidamente provisoria. A través del Ciclo Básico ha brindado una respuesta ingeniosa —aunque resentida por fallas de organización— al problema del ingreso. Pero, en cualquier caso es claro que más allá de aciertos y de errores, se trata de una salida de coyuntura que está lejos de atacar el núcleo del problema. Ha reorganizado el claustro docente procurando no producir cambios demasiado significativos. En fin, parece inclinarse por una estrategia que esencialmente garantice “tranquilidad”, que evite movilizaciones o enfren-

tamientos potencialmente perturbadores del orden público. Para eso, lo mejor, es dejar las cosas como están.

Sería injusto y poco responsable no compartir algún nivel de esta preocupación gubernamental. Los radicales recuerdan con frecuencia cómo las movilizaciones estudiantiles durante el gobierno de Illía, alimentaron, sin proponérselo por cierto, la conjura golpista. Por otra parte, argumentan también, otros grandes problemas heredados de la dictadura, debían ser atendidos por la Administración prioritariamente: política de derechos humanos, recuperación de los espacios institucionales, crisis económica, reclamos salariales, deuda externa, conflictos limítrofes, etcétera.

Pero transcurridos tres años de gobierno democrático ya es tiempo de encarar el problema educativo y particularmente la cuestión universitaria, la crisis de las profesiones tradicionales, la frustración de salidas laborales para los egresados, la sobredimensión de las casas de estudio, el deterioro del nivel académico, las cuestiones presupuestarias y en última instancia, la fijación de las grandes políticas en materia de producción de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

Estas políticas resultan insoslayables, si se pretende ingresar al próximo siglo en condiciones para enfrentar cambios cualitativos de gran envergadura.

Claro está que la sociedad argentina en su conjunto y los sectores específicamente interesados, deberán estar dispuestos y preparados para la elaboración de los proyectos alternativos imprescindibles, en el marco de un debate participativo, nacional, responsable y productivo.

Son tantos y tan grandes los problemas que plantea el sistema educativo en general y particularmente el nivel de la formación profesional en general y particularmente el nivel de la formación profesional y la inserción laborativa de los egresados; tan complejas y urgentes las demandas de la estructura socio-económica para articular la producción de conocimientos con el desarrollo, que no resulta ya razonable, demorar la implementación de las políticas necesarias.

Elas reclamarán talento e imaginación. Es probable que haya que revisar muchos estereotipos y desechar ciertos esquemas tradicionales, nobles pero inservibles.

Dos cuestiones, siempre urticantes, pueden servir para probarlo: la relativa al ingreso a la Universidad y la vinculada con el arancelamiento de los estudios.

Lo que sigue, en ese respecto, tiene el alcance de una propuesta para el debate.

#### **4. El Acceso a la Universidad**

En esta una cuestión problemática en el mundo contemporáneo, que adquiere particular iniciosidad en los países del tercer mundo. En general se registra en estos últimos, un aumento explosivo de las matrículas y una correlativa desarticulación en la relación educación/empleo, con la consiguiente frustración individual del egresado y la pérdida de la inversión social comprometida.

Ante este panorama las posiciones tradicionales resultan igualmente insatisfactorias. Para algunos, es menester limitar el ingreso a través de mecanismos de selectividad que reduzcan drásticamente la demanda y permitan el acceso a los más capaces. La experiencia ha probado que la implementación de tales criterios solo conduce a la *selección social* de los postulantes, habilitando a los de mayores recursos económicos y expulsando del sistema al resto, con lo que, el mecanismo no cumple con su finalidad —al menos la manifiesta— y termina realimentando la desigualdad social y el privilegio.

En el otro extremo, se proponen criterios de ingreso irrestricto, asociados a una oferta abierta y exhaustiva de carreras y profesiones diversas. Es cierto, que esta posición está saludablemente unida a un propósito democratizador de la sociedad, a través de la incorporación de los sectores populares a los beneficios de la educación superior.

Pero, en buena medida tal propósito se ha cumplido y resulta hoy impostergerable atender las contradicciones y disfuncionalidades producidas por el fenómeno de la masividad.

Es preciso advertir que existen diversas formas de limitacionismo.<sup>2</sup> Una preparación deficitaria, vaciada de contenidos pertinentes, que no permite una adecuada inserción del egresado en el campo laboral y que le suministra información agotada, constituye una forma más sutil y más perversa de implementar aquella política. Es decir, una política tendiente a mantener el monopolio del saber que “sirve”, en manos de pequeños grupos privilegiados que se hallan en condiciones de acceder a los postergados, a los perfeccionamientos en el extranjero, a los “masters”, etc.

Una alternativa posible para explorar soluciones consiste en la regulación de la oferta educativa. Esto es, en seleccionar y promover carreras o disciplinas consideradas estratégicas y desalentar el estudio de aquellas cuya demanda no sea socialmente útil o se encuentre sobreatendida. El estado no puede —no tiene medios— para seguir invirtiendo recursos, humanos y presupuestarios, en la formación de profesionales que no tendrán inserción productiva atenta en la estructura del mercado de trabajo o en la generación de conocimientos obsoletos o socialmente amortizados. Ello supone por una parte, un gasto urgente no reproductivo; por la otra un incremento de tensiones potencialmente muy peligrosas por las secuelas de frustración individual que conlleva. Se trata de un esfuerzo de planificación indicativa del Estado que debe procesarse en marcos democráticos y participativos, que comprometan a los interesados directos, docentes y estudiantes, y también a las organizaciones intermedias vinculadas con la educación y la cultura, las profesiones, etc. Se trata de reivindicar el derecho de la sociedad para establecer democráticamente, objetivos, metas y rumbos en orden a la producción de conocimientos y organización de los saberes.

## 5. El arancelamiento

Esta es otra de las cuestiones en la que habrá que revisar viejos esquemas.

<sup>2</sup> Ver Tedesco, Juan Carlos - Punto de Vista No. 2.

En la actualidad —ya se ha dicho—<sup>3</sup> los sectores de menores recursos, a través de los impuestos generales, financian la educación universitaria gratuita del conjunto de los estudiantes, constituido en su inmensa mayoría por jóvenes de clase media y alta.

Ello supone una flagrante injusticia distributiva. Parece necesario en cambio, articular una eficaz política de becas y subsidios para posibilitar materialmente el acceso a la enseñanza de quienes carecen de recursos suficientes y arancelar los servicios educativos respecto de quienes poseen un ingreso familiar que les permita hacer frente a tal erogación. Se incrementaría de esta forma, además, el presupuesto universitario que, pese a haber aumentado en 1986 y 1987, resulta aún magro. Un proyecto que responde a esta filosofía, a través del establecimiento de un gravamen impositivo que alcanzaría a núcleos familiares de altos ingresos, fue anunciado a fines del año pasado por el Ministro Rajneri y ha ingresado ya al Parlamento.<sup>4</sup>

Estas y otras complejas cuestiones es imprescindible poner en debate, convocando a todos los sectores interesados a una amplia confrontación de proyectos. Lo contrario será apostar a la profundización de la crisis y la exacerbación de conflictos.

**Abril de 1987.**

<sup>3</sup> Ver Nun. José - Punto de vista.

<sup>4</sup> Ver "La Razón" 15/4/87 - pág. 12.